

La cultura de la salud en el contexto comunitario: una mirada desde la sociología cultural

M.Sc. José Alfredo Villarreal-Valera

villa@fcm.b.gm.sld.cu
Universidad de Ciencias Médicas
Granma, Bayamo, Cuba

Resumen

El presente artículo se proyecta desde la perspectiva de la Sociología Cultural, de la que tomamos presupuestos teóricos para reconstruir hermenéuticamente el análisis de la cultura de la salud en el contexto comunitario. En su esencia el texto se basa en un enfoque socio antropológico que aborda esta problemática como un proceso en el que interactúan la cultura y la salud como conceptos y prácticas indispensables para el ser humano.

Palabras clave: sociología cultural, cultura, salud.

Abstract

The present article stems from the perspective of Cultural Sociology, whose theoretical postulates are used to carry out a hermeneutic reconstruction of the analysis of community health culture. The text is based on a socio-anthropological approach which views this issue as an interactive process between culture and health, as indispensable concepts and practices for the human being.

Key words: cultural sociology, culture, health.

Introducción

Los estudios teóricos relacionados con la cultura de salud revisten hoy gran importancia, en tanto la cultura y la salud constituyen fenómenos sociales intrínsecos de la vida cotidiana, son un aspecto esencial de la vida social comunitaria.

Interpretar la cultura de salud desde una mirada sociológica, como proceso de la socialización del individuo, implica la conceptualización de la cultura como instrumento de análisis de la sociedad y de la salud como resultado de determinado ambiente cultural, por lo tanto, ambos conceptos son resultado de determinadas relaciones sociales. La relación del hombre con la naturaleza no se despliega entonces con arreglo a leyes biológicas, sino sociales, donde la naturaleza incorporada a la vida social no solo es premisa y condición de la vida humana, sino parte de la cultura. La sociedad es cultura, es un hecho profundamente cultural: todo lo que crea y produce un pueblo en una etapa históricamente determinado y que es transmitida de generación en generación. Es el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en su devenir histórico.

La metodología empleada para la redacción del artículo se sustenta en una estrategia que permite la utilización de un sistema de métodos de investigación sociológicos, que combinan las perspectivas cuantitativas y cualitativas, así como en la utilización de técnicas que nos permitieron la recogida y procesamiento de la información, entre ellos: la observación, encuestas, entrevistas y el método histórico-lógico, que nos permite determinar el comportamiento de la cultura de la salud y su evolución en períodos y contextos socioculturales diferentes.

Acerca del concepto de cultura

En torno al concepto de cultura existe una multitud de definiciones legitimadas históricamente a partir de las variadas condiciones e intereses de carácter objetivo y subjetivo que han acompañado al hombre por siglos. No es objetivo de nuestro trabajo transitar por el estudio cronológico de este concepto —que viene desde una asociación inicial con el cultivo de la tierra, como término agrotécnico y su posterior y lejana aparición en sentido figurado con enfoque

filosófico en la obra *Disputas tusculanas* del filósofo y orador romano Servio Tulio Cicerón— hasta los más cercanos a nuestros días. No obstante, en su uso más general, se produce un intenso desarrollo del sentido de cultura como cultivo activo de la mente, que va desde un estado desarrollado de esta, como en el caso de una persona culta; los procesos de ese desarrollo, como en el caso de los intereses culturales o las actividades culturales; o los medios de estos procesos, como las artes y las obras intelectuales. Estas definiciones coexisten, a veces incómodamente, con el uso antropológico y sociológico del término que se refiere a "todo el modo de vida de un pueblo diferenciado de algún otro grupo social".

De acuerdo con Stuart Hall, la "cultura" no es una práctica ni es simplemente la suma descriptiva de los "hábitos y costumbres" de las sociedades, como tiende a volverse en ciertos tipos de antropología. Está imbricada con todas las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones. Se resuelve así la cuestión de qué es lo estudiado, y cómo. La "cultura" viene a ser todos aquellos patrones de organización, aquellas formas características de la energía humana que pueden ser detectadas, revelándose —"en inesperadas identidades y correspondencias, así como en "discontinuidades de tipo imprevisto" — en o bajo todas las prácticas sociales. Las estructuras de sentido relacionadas (sistema de símbolos, lenguaje, modelos de interpretación) de una sociedad.

Los estudios culturales en América Latina y particularmente en Cuba han hecho aportes al concepto de cultura. Un aporte específico radica en una definición en la que convergen las vertientes interpretativas materialistas e idealistas desde la perspectiva antropológica: se identifica con la materialista, en tanto ve a la cultura como parte de un orden social global, pero se diferencia de ella en tanto insiste en que la práctica cultural y la producción cultural no se derivan simplemente del orden social, sino que se instituyen en elementos esenciales de ese propio orden social. Comparte, por lo tanto, algunos elementos de la concepción idealista, al enfatizar que las prácticas culturales son elementos constitutivos, pero en lugar del espíritu conformador que se considerará constituyente de todas las demás actividades, considera "la cultura como el sistema signifiante a través del cual necesariamente un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se investiga".

Esta definición que ve a la cultura como la suma de todas las descripciones disponibles a través de las cuales las sociedades confieren sentido y reflexionan sobre sus experiencias comunes, entraña una concepción democratizadora y socializadora. Ya no es la suma de lo mejor que ha sido pensado y dicho, hasta el arte como cumbre de una civilización, sino que ahora es redefinido como una forma especial de un proceso social general: el de conferir y retirar significados y el lento y acumulativo desarrollo de significados comunes. Una cultura común. Esto une la cultura al proceso histórico e interrelaciona orgánicamente a los conceptos de comunicación y de cultura.

En nuestra opinión, y en oposición al enfoque dado por Raymond Williams, el carácter común de la cultura es relativo, discutible, en tanto en la estructura social objeto de nuestro estudio, que sigue al paradigma marxista, existen relaciones sociales de autonomía, conflictividad y diferencias de clases y grupos sociales en los hábitos y el capital social, especialmente el económico y el simbólico (cultural), que marcan notables diferencias en las prácticas culturales. Esta temprana definición dentro de los estudios culturales, que se debe esencialmente a la reflexión de Raymond Williams, ha sido repensada y revisada varias veces, incluso, por su propio autor, y cada una de estas lecturas ha contribuido mucho a la redefinición de lo que los estudios culturales son y deberían ser. La cultura es enmarcada en el antagonismo entre dos modos de vida.

En nuestra mirada nos acercamos, además, en cierta medida, al concepto antropológico manejado por E. B. Taylor: "Civilización o cultura es esa totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, arte, derecho, costumbres y cualesquiera otras actitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de la sociedad", aunque nos decidimos por nuestra propia conceptualización: cultura es un concepto multidimensional que está interrelacionado con todas las esferas de la vida social y que desarrolla en el hombre la capacidad de transformar el mundo, dinamizando la vida social. Se identifica con el conjunto de rasgos distintivos, tanto materiales como espirituales de una sociedad determinada, dado en las artes, el modo de vida, los valores, las tradiciones, las ciencias y los derechos humanos. Es todo lo que el hombre crea y produce, que va desde su pensamiento hasta su modo de actuar. Es un concepto abarcador, que incluye el comportamiento general el hombre.

La cultura es un vasto mundo semiosférico, como le llamaba Y. Lotman, es decir, todo un mundo de sentidos, en los cuales los miembros de la sociedad estamos constituidos, participamos en mallas, entramados de significados, según la idea de Max Weber y que retoma también Clifford Geertz.

Si tomamos en cuenta lo anterior, toda creación social lo es también cultural. Dicho de otro modo, la sociedad es cultura, la sociedad es un hecho profundamente cultural y la cultura es social y pública. Al decir de Antonio Gramsci, todo cambio social es un hecho cultural. De aquí asumimos que toda práctica social, incluyendo la práctica de salud, es un hecho social por tanto es una práctica cultural.

Una aproximación al concepto de salud

Por su parte, las nociones acerca de la salud han transitado desde definiciones que la identificaban únicamente con la ausencia de procesos morbosos, hasta aquellas que la sitúan en condiciones sociales concretas, delimitadas históricamente.

Para analizar la cultura de la salud desde una perspectiva sociológica consideramos pertinente tomar como punto de partida la Sociología Marxista, ya que esta es el núcleo de la sociología revolucionaria del siglo xx. En los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Marx expone una tesis que es esencial: "Las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que este hace a las circunstancias". Esto significa que las producciones sociales, entre ellas la salud, se realizan como proceso en interdependencia con el contexto histórico real, se construye sobre la base de la práctica material, es un resultado cultural de la vida material.

Entre las teorías sociológicas que brindan un aporte significativo a una perspectiva sociológica relacional, que nos permite fundamentar socioculturalmente la medicina comunitaria, el Estructuralismo ocupa un lugar especial. Entre los principales representantes de la corriente del Funcionalismo Estructural se encuentra Talcott Parsons. Los postulados del funcionalismo estructural y sus aportes son fundamentales para la interpretación sociológica relacional de la salud o la enfermedad, esencialmente a partir de sus enfoques acerca de las relaciones intrasistémica e intersistémica, la cohesión, el consenso y el orden. De acuerdo con

la concepción de este sociólogo los sujetos interactúan dentro del proceso salud-enfermedad en base a significados que encuentran uno en el otro, a lo que Parsons llama motivaciones y expectativas. Esos significados, que no son más que normas y valores culturales, están en la cultura, aunque no fuera de los sujetos, como erróneamente considera Parsons, sino en el mismo proceso de interacción. Reconocemos como un aporte fundamental de T. Parsons el de ser quien por vez primera ofrece un concepto de salud. La define como "... estado de capacidad óptima del individuo para el eficaz cumplimiento de los roles y tareas para los que ha sido socializado" "...la capacidad teleonómica de un sistema vivo individual".

Por otro lado, el Constructivismo Estructural es otra teoría sociológica fundamental en nuestro análisis de la cultura de la salud; principalmente las propuestas sociológicas del francés Pierre Bourdieu nos ofrecen una serie de herramientas teóricas, sobre todo los conceptos de espacio social, habitus (como expresión de lo axiológico y la praxis) y campos así como el de capital simbólico y capital cultural, para analizar la realidad social existente en las comunidades que integran el espacio social donde confluyen cultura y salud.

En la actualidad, desde un enfoque sociológico, se comprende que las tentativas de definir la salud como "bienestar", "norma de funcionamiento", o "estado", tienen un rango muy limitado por su carácter subjetivo, y es necesario superarlas. Si la salud y la enfermedad no son cuestiones privadas, ni por su origen, transmisibilidad o consecuencias, su búsqueda requiere de múltiples interacciones. En este sentido, la salud ha sido definida como la calidad de la existencia del hombre determinada por su relación armónica con el medio social- natural que le corresponde. Este enfoque nos conduce a establecer un análisis crítico del concepto de salud dado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1946: "Completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad".

A pesar de su amplia aceptación y propagación en las concepciones y la práctica médica hasta nuestros días (ya que en comparación con definiciones que le antecedieron trata de desterrar la concepción exclusivamente biologicista y pareció rebasar en un principio cualquier otra expresión de lo que significa el concepto salud), en

nuestra consideración este concepto es limitado, obsoleto y contradictorio toda vez que no se corresponde con la concepción dialéctica de la salud como proceso, no tiene en cuenta su desarrollo, la dinámica de la vida humana sujeta a continuos influjos internos y externos como los culturales, los ecológicos, los económicos y otros que forman parte de la vida cotidiana. Se enclaustra en la expresión de un estado ideal del individuo, deseable desde el punto de vista social, como una aptitud a alcanzar para el buen desenvolvimiento del mismo; sin embargo, elude el contexto cultural y socioeconómico en que esto se produce.

Desde el punto de vista teórico-conceptual, es una definición que tiene carácter de gran generalidad, carácter ahistórico, fuerte vinculación a tesis desarrollistas y a explicaciones de la sociedad del tipo círculo vicioso y su desconocimiento de las enormes diferencias que existen en la sociedad actual. Por un lado, desde el punto de vista operativo, para el manejo de los conceptos "bienestar físico y mental" existen indicadores para medir tales estados, pero dependen de las condiciones objetivas, por lo tanto son muy variados y variables, y por otro lado, no existen indicadores para medir el estado de "bienestar social", en extremo subjetivo. Además, este esquema de la unidad bio-psico-social del hombre, tras la aparente visión integradora, esconde el desconocimiento de las relaciones entre los componentes biológicos, mentales y sociales y los yuxtapone de manera subjetiva, permaneciendo los tres aspectos aislados, sin ordenamiento y relación causal, sin jerarquización.

Conceptualizar la salud como un estado implica considerarla como un fenómeno estático, separada de la enfermedad, cuando en realidad ambas conforman una unidad dialéctica, dos momentos de un mismo fenómeno, puesto que entre ellas se establece una relación en constante cambio. Téngase presente que una persona sana, en determinado momento y bajo determinada circunstancia, puede convertirse en enferma y viceversa. Por otro lado, hay personas que refieren sentir un estado de bienestar, sin embargo, puede ocurrir que el examen físico indique alteraciones en su presión arterial o el examen radiológico muestre la presencia de una tumoración; también ocurre a la inversa, personas que refieren una sintomatología sin que necesariamente se pueda definir una patología. En ambos casos el estado experimentado por estas personas no es un indicador de la verdadera situación de salud existente.

José Alfredo Villarreal-Valera págs 136-147

Santiago(130)2013

En nuestro criterio, la salud no es un estado alcanzable, sino un proceso por desarrollar desde el inicio mismo de la socialización del individuo, encaminado a enfatizar en su rol activo respecto a las instituciones sanitarias, destinado a contraer un compromiso enfocado al mantenimiento de patrones de conducta saludables, tanto en el plano individual como colectivo, garantizando la concientización de la necesidad de la autorresponsabilidad, junto a las acciones del sistema social por alcanzarla. Salud es un concepto de máxima generalidad, que incluye tanto el aspecto preventivo como el de promoción y educación. La salud, al igual que el bienestar y la felicidad, es una expresión altamente subjetiva, y su manifestación en muchas ocasiones es abstracta, pero lo subjetivo surge de la misma realidad objetiva y permanece vinculado a esta. La salud es un proceso que se da en los marcos de la socialización, en el entramado social y en su conservación o alteración convergen múltiples causas, las cuales transitan por lo cultural, lo social, lo económico y en ello intervienen diferentes actores e instituciones sociales cuyo protagonismo corresponde al médico y a la familia. Los problemas relacionados con el proceso salud-enfermedad son interdependientes con los individuos sanos, los pacientes, la familia y la comunidad, así como con el mundo simbólico, el sistema de signos y significados que están mediados y legitimados por normas y patrones culturales.

En correspondencia con la reflexión anterior, podemos definir la salud, desde una mirada sociológica, como las pautas, los patrones y los modos conductuales asimilados e incorporados por el hombre en el transcurso de la vida pre y post natal para garantizar un adecuado equilibrio metabólico y socio-psicológico con el medio natural y social. O sea, es un concepto social que nos permite revelar las interioridades de la relación sociocultural equilibrada del individuo con el medio y los demás aspectos de la realidad objetiva, (incluyendo las relaciones económico-sociales de producción y especialmente las prácticas culturales), lo que le permite el disfrute de la vida.

¿Cultura de la salud?

A partir de estos presupuestos teóricos cabe preguntarse, ¿qué es la cultura de la salud?

Si realizamos una tipología de la cultura, clasificándola según una ciencia o esfera principal dentro de la sociedad e incluso como tipo

José Alfredo Villarreal-Valera págs 136-147

específico de actividad, podemos identificar una cultura de la salud según las costumbres, tradiciones y el contexto socio-comunitario, lo que de cierta forma es expresión de la identidad de cada comunidad. Es la categoría que revela el grado de desarrollo alcanzado por el hombre en el conocimiento y dominio de su organismo y medio socio-ecológico, de modo tal que trascienda en su actuación hacia una conducta que propicie un modo saludable de vida. De manera general, podemos decir que todos poseemos determinada cultura de la salud, a nivel individual o grupal. Cuando referimos esta categoría, se enfatiza en la posibilidad de que el individuo o grupo social pueda asumir el control de algunos de los principales factores que influyen en su estado de salud.

La presente definición es una primera aproximación al concepto, hay que considerar todo el conjunto de dimensiones que intervienen en la formación de dicha cultura, como son:

1. El estado real de salud de la población.
2. El Sistema de Salud Pública y las instituciones que lo conforman. (Hay otras instituciones que aunque no tienen como función principal la salud humana, ayudan a fomentarla).
3. Las organizaciones políticas y sociales.
4. Los medios de difusión masiva.
5. Valoraciones y conocimientos que funcionan como paradigmas o ideales de la salud en la población, para alcanzar lo que denominamos "bienestar" o "sentirse bien".
6. La familia.
7. El desarrollo alcanzado por la sociedad y el sistema social imperante, dado por el modo de producción, es decir, si un país es desarrollado o no, capitalista o de orientación socialista.

La cultura de la salud a nivel comunitario descansa sobre tres pilares: promoción, prevención y educación para la salud.

144

La promoción de salud constituye una estrategia que permite recuperar la importancia del entorno social en el desarrollo de la salud, propiciando cambios en los estilos de vida de las personas que las llevan hacia una vida sana. Las condiciones fundamentales y los recursos para la salud son la paz, la vivienda, la educación, la

Santiago(130)2013

alimentación, el ingreso, el ecosistema estable, la conservación de los recursos, la justicia social y la equidad. Queda expresado que: la promoción, de salud funciona por medio de la acción comunitaria concreta y efectiva para establecer prioridades, tomar decisiones, planear estrategias y desarrollarlas para obtener mejor salud. La esencia misma de este proceso es darle el poder a la comunidad, rescatar el control y la propiedad de su propio comportamiento y destino.

La prevención de la salud es la protección de las amenazas ambientales a la salud y la posibilidad de eliminar enfermedades evitables.

Tanto la promoción como la prevención de la salud descansan en la educación para la salud, como una de las vías principales en su desarrollo. La OMS define la educación para la salud como la disciplina que se ocupa de iniciar, orientar y organizar los procesos que han de promover experiencias educativas, capaces de influir favorablemente en los conocimientos, las actitudes y prácticas del individuo y de la comunidad en relación con la salud. Es un campo especial de las ciencias médicas y de la Salud Pública, cuyo objetivo es la transmisión de conocimientos y el desarrollo de una conducta encaminada a la conservación de la salud del individuo, el colectivo y la sociedad. En el *Diccionario Terminológico Internacional de Educación para la Salud* (antiguos países socialistas) se define como actividad formativa y educativa, dirigida al desarrollo de una actitud consciente y responsable por parte del hombre ante el fomento, conservación y restablecimiento de la salud y la capacidad de rendimiento. Ejerce su influencia sobre los conocimientos, criterios, convicciones, motivos y actitudes del hombre, en relación con la salud y la enfermedad, y es al mismo tiempo un componente de la formación y educación en general y del sistema específico de la protección de la salud en particular.

Si bien la promoción, prevención y educación para la salud constituyen acciones y estrategias que permiten el fomento y desarrollo de la cultura de la salud, ésta no se reduce a ninguna de ellas. Constituye más bien el resultado general, las consecuencias principales de la aplicación de estas estrategias. Dentro de las dimensiones más importantes que intervienen en la cultura de la salud señalamos:

145

José Alfredo Villarreal-Valera págs 136-147

- 1.El estado real de salud de la población
- 2.El sistema de salud pública y las instituciones que lo conforman
- 3.Organizaciones políticas y sociales (participación social)
- 4.Medios de difusión masiva
- 5.Valoración y conocimientos
- 6.La familia
- 7.El desarrollo alcanzado por la sociedad

Conclusiones

La cultura de la salud incluye todo el conjunto de condiciones objetivas y subjetivas que intervienen en su desarrollo, pero sobre todo destaca la posición que asume el individuo sobre el sistema de influencias existente en la sociedad para conservar, cuidar, y crear estilos de vida sanos. Desde una perspectiva sociológica, no se puede dejar de tomar en cuenta que los fenómenos sociales relacionados con las condiciones de vida, en última instancia pueden determinar la actitud asumida por los individuos, las familias, o los grupos en relación con su salud. La cultura de la salud es un fenómeno que está vinculado a las transformaciones sociales que hacen efectiva la participación de la comunidad en la adopción de las decisiones en materia de salud y las transformaciones económicas que permiten el mejoramiento de las condiciones de vida.

Bibliografía

AGUIRRE DEL BUSTO Rosa, Doris PRIERO RAMÍREZ. "La cultura de la salud", *En Filosofía, Salud y Sociedad* (Antología de artículos científicos)

ALEXANDER, Jeffrey. *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Análisis multidimensional. España, Editorial Gedisa, 1995.

BASAIL RODRÍGUEZ Alain, Daniel ÁLVAREZ DURÁN. (Compiladores) *Sociología de la Cultura. Introducción ¿Por qué la sociología recurre a la cultura?* Tomo I, La Habana. Editorial Félix Varela, 2004.

BOURDIEU, Pierre. *Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de La Distinción*. Conferencia pronunciada en la Casa Franco-Japonesa. Tokio, 4 de octubre de 1989.

MARX, Carlos. *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Editorial Progreso, 1989.

MONCADA SANTOS, Margarita. "Factores sociales e indicadores de Salud en el contexto comunitario". Tesis defendida en opción al grado científico de doctor en Ciencias Sociológicas. 2000.

PARSONS, Talcott. *El sistema social*. Capítulo X. 1951

PÉREZ CÁRDENAS, Clara. "Algunos apuntes sobre comunidad". *Rev Cubana Med Gen Integr* 2000; 16(4):360-5

RITZHER, George. *Teorías sociológicas contemporáneas*. Editorial Félix Varela.

WILLIAMS, Raymond. *Sociología de la cultura*, Barcelona, Paidós, 1994.